

CAS N° 003-2019-INR (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)

FE DE ERRATAS

Habiéndose hallado "error material" en el Resultado de Evaluación Curricular – CAS N° 003-2019-INR, en los numerales 12,15 y 20; basados en el artículo N° 210.- Rectificación de errores del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; se procede a la siguiente rectificación.


"Dice":

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CONVOCADO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	CONDICION
12	MORENO SOTO ALEXANDRA DIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0.00	NO APTO
15	PAREDES ORTIZ ALVARADO VICTOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	46.00	APTO
20	REYES FLORES PATTY GIOVANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0.00	NO APTO

"Debe decir":

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CONVOCADO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	CONDICION
12	MOREANO SOTO ALEXANDRA DIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0.00	NO APTO
15	PAREDES ORTIZ ALVARO VICTOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	46.00	APTO
20	REYES FLORES PATTY GIOVANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0.00	NO APTO


.....
M.C. Liz Carin MENDOZA REBAZA
PRESIDENTE
Comisión de Evaluación
Comisión Administrativa de Servicios-CAS
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón


.....
Lic. Adm. Guillermo Benito BALDEÓN CRUZ
MIEMBRO TITULAR
Comisión de Evaluación
Comisión Administrativa de Servicios-CAS
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón